



MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT

LEY DE INGRESOS

EJERCICIO FISCAL 2024

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su Importancia?	Es un ordenamiento jurídico que contiene los conceptos bajo los cuales se captan los recursos y permite al Municipio aplicar las facultades legales de cobro. La importancia de la ley radica en brindar orden y certidumbre jurídica a los ciudadanos. Y es el fundamento para planificar, programar y presupuestar los recursos públicos con eficiencia, los cuales se destinan a garantizar la obra pública, operación y servicios públicos que requiere la sociedad. La vigencia de esta ley es de un año a partir del primero de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año.
¿En dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Se obtienen a través de los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos, y estos se conforman por: 1) Ingresos Propios compuestos por: Impuestos, Contribuciones de mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos. 2) Recursos federales y estatales transferidos al Municipio a través del Gobierno del Estado compuestos por: Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios. 3) Por Ingresos derivados de Financiamientos de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

EJERCICIO FISCAL 2024

Origen de los Ingresos	Importe
Impuestos	\$ 42,250,905.64
Derechos	57,550,853.30
Productos	358,988.92
Aprovechamientos	3,243,158.21
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,047,896.73
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	194,661,752.36
Ingresos derivados de Financiamientos	14,964,000.00
TOTAL INGRESOS MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT	\$ 315,077,555.16
Derechos (Agua potable, alcantarillado y saneamiento) OROMAPAS	37,936,482.70
TOTAL DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO	\$ 353,014,037.86



MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT

PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO FISCAL 2024

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su Importancia?	Documento operativo, de planeación y de orden presupuestal aprobado por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de periodicidad anual el cual establece la estimación del gastos público necesario para cumplir los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y otros programas. Así mismo permite controlar, ejercer, analizar y evaluar los recursos públicos.
¿En qué se gasta?	Los recursos son destinados a cubrir las necesidades como: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, bienes muebles, inmuebles e intangibles, inversión pública, deuda pública.
¿Para qué se gasta?	Para generar el crecimiento económico y mejorar el bienestar social de los ciudadanos, de acuerdo a los ejes rectores del Plan de Desarrollo Municipal. 1. Gobierno Humanista y Municipio Seguro. 2. Municipio Próspero y Competitivo. 3. Medio Ambiente y Desarrollo Urbano Ordenado y Metropolitano. 4. Municipio con Infraestructura Integral y Servicios Públicos.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Consultar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos a través del portal de internet www.xalisco.gob.mx , misma que esta siendo actualizada constantemente con el fin de transparentar los recursos públicos.

EJERCICIO FISCAL 2024

¿En qué se gasta?	Importe
Servicios Personales	\$ 113,426,205.69
Materiales y Suministros	31,803,755.16
Servicios Generales	24,497,697.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,381,569.35
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,891,320.86
Inversión Pública	52,079,630.36
Deuda Pública	100,000.00
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 270,180,178.42